

Natalia Salas Molina

Liderazgo protestante femenino, un desafío desde la Reforma

Miles de mujeres cristianas y hombres en latinoamericanas desconocen el alcance de la Reforma, como tampoco su legado en las construcciones de género y el posicionamiento femenino. El liderazgo religioso es un desafío constante para aquellas osadas mujeres que intentan alcanzar la cima. La Reforma ha sido un apoyo y a la vez un obstáculo para ellas gracias a su herencia en patrones de género. Ejercer roles femeninos de liderazgo es una tarea que ha sido invisibilizada en las diversas áreas sociales y presenta distintos grados de dificultades en las instituciones eclesiales. Cuando las mujeres descubren que es un espacio donde podrían participar se encuentran con el peso cultural de las exégesis bíblicas misóginas, con la tradición del patriarcado sobre el poder religioso y con mandatos sociales que refuerzan la idea que las mujeres están en lo privado-reproductivo y no en lo público-reconocido. Abrir espacio de poder eclesial para las mujeres es una tarea difícil ya que se requiere no sólo alcanzar el liderazgo, sino que hacerlo desde las competencias de su género, para seguir plasmando un evangelio inclusivo, democrático, amable y generativo.

Thousands of Christian women and men in Latin America do not know the reaches of The Reform, and they do not know its legacy in the construction of gender and the feminine position. Religious leadership is one of the hardships that brave women try to scale. The Reform is both their aid and hindrance, because of their inherited gender patterns. Exercising feminine leadership roles is something that has been occulted in many social areas and it presents a difficulty to ecclesiastical institutions. When women discover it to be a place in which they can participate, they also discover the cultural weight of misogynistic biblical exegesis which goes with the tradition of masculine control over religious power, keeping women in the private-reproductive ambit and not the public-recognised ambit. Opening up a place for women within ecclesiastical power is a difficult task because it not only requires reaching leadership, but also doing so through the competences of their gender, so as to make an inclusive, democratic, loving, and generative gospel.

El protestantismo cruzó el tiempo y las fronteras. Es así que tras siglos de su creación se instala en Latinoamérica, no sólo como religión a través de múltiples denominaciones evangélicas, sino también siguiendo pautas respecto a los

roles polarizados de género y liderazgo que permanecen hasta hoy en el plano religioso.

Tras una Visita el año 2013 al museo y casa de Martín Lutero y su esposa Katharina von Bora en Wittenberg, llamada Lutherhaus, con gran asombro algunas mujeres evangélicas del sur de Latinoamérica descubrieron los roles privados y públicos que este matrimonio inauguró como modelo religioso protestante de familia pastoral, en especial les asombra conocer la vida pública de Katharina, que iba más allá de escapar de un convento, casarse y procrear hijos e hijas; ya que logran reconocer esta estructura del lugar femenino evangélico donde las mujeres participan activamente en lo espiritual, cultico y administrativo, que en la práctica opera no sólo como un sacerdocio universal de todos los y las creyentes, sino también por el ejercicio del poder en forma cotidiana y graduado en las congregaciones de fe evangélicas, en mujeres con o sin investidura, bajo la misma sombra del patriarcado, 500 años después.

Se conoce de las investigaciones de género como plantea Lamas,¹ que los seres humanos son capaces de resistir a las imposiciones culturales, que están presente en las culturas de manera hegemónica, lo que permite una modificación de sus conductas. Siguiendo este planteamiento surgen algunas interrogantes en torno al liderazgo femenino: ¿cómo los grupos eclesiales, fruto de la Reforma, quiebran o mantienen los patrones de género establecidos para que surjan o se frenen las lideresas eclesiales? ¿Cómo las mujeres circulan hacia el empoderamiento público, visibilizado y valorado en el ámbito religioso? ¿Qué formas de liderazgo y poder ejercen las mujeres en sus congregaciones? Reconocer este camino es una tarea compleja, que no se va a responder en un solo texto o conversatorio, ya que significa visibilizar las estructuras de las desigualdades de género, las distintas posturas teológicas y encontrar pistas para identificar como el posicionamiento femenino cristiano puede avanzar en iglesias católicas, anglicanas, bautistas, pentecostales, y otras hacia un liderazgo femenino religioso en mayor igualdad frente al masculino, porque aun cuando, unas pocas mujeres han logrado llegar a la cima, también es cierto que todavía la mayoría de ellas son excluidas por su género en diversos lugares del mundo. Por ejemplo, en Latinoamérica, en países como Argentina, Perú, Bolivia y Chile, la pastora Tenorio informa que en las iglesias y organizaciones afines, las mujeres juegan diariamente papeles importantes en el quehacer eclesiástico, además los centros teológicos han dado apertura a la preparación

¹ Marta Lamas, *Feminismo, transmisiones y retransmisiones* (Taurus: México 2006), 91-114.

teológica y ministerial de las mujeres, sin embargo, son pocas las iglesias que tienen pastoras y mucho menos pastoras ordenadas.² Por lo cual, ir tras las huellas de un evangelio que incluye a hombres y mujeres sin diferencias como lo planteó la Reforma es un desafío profundo.

Liderazgo femenino eclesial

La invisibilización de las tareas que realizan las mujeres no promueve ni fortalece el liderazgo femenino en distintos ámbitos como el político, el militar y especialmente el religioso, lo que según Perrot,³ dificulta su posicionamiento concretamente. El androcentrismo cultural permanente ha obnubilado el liderazgo femenino, especialmente en la religión cristiana y sus diversas denominaciones. Los estudios sobre el liderazgo han intentado mantener un interés por el tema desde una perspectiva de género, explican Irby y Brown,⁴ con algún grado de éxito pero sin trascender en la opinión pública, ya que, según Montecino,⁵ en la cultura dominante occidental, las investigaciones basadas en los modelos analíticos y en la observación de la realidad, bajo prejuicios androcéntricos y etnocéntricos ubican a las mujeres jerárquicamente y asimétricamente en desmedro de sus pares masculinos, idea que se agudiza a la hora de investigar sobre lideresas eclesiales.

Desconocer los liderazgos de mujeres e ignorar los grados de influencia en sus seguidores implica perpetuar los límites misóginos en la cultura. Por ejemplo, la iglesia católica declara en su doctrina: “La función pastoral al interior de la Iglesia está normalmente vinculada al sacramento del orden (...). Esta no es otorgada por la espontánea elección de los hombres. (...) Por este motivo no se ve cómo es posible proponer el acceso de las mujeres al sacerdocio”,⁶

² Hilda Tenorio, *Informe de la Red Peruana de Mujeres “Mision Común” M21* (Presentado al VII Encuentro Continental Latinoamericano de Mujeres, La Paz-Bolivia, noviembre 2012), 1.

³ Michelle Perrot, *Mujeres en la ciudad* (Editorial Andrés Bello: Santiago 1997), 119.

⁴ Beverly J. Irby and Genevieve Brown, *Constructing a feminist-inclusive theory of leadership* (Paper presented at the Annual Meeting of the American Educational Research Association, ERIC Document Reproduction Service N°. ED 384 103, San Francisco 1995), 2.

⁵ Sonia Montecino, “Devenir de una traslación: De la mujer al género o de lo universal a lo particular”, en: Sonia Montecino y Loreto Rebolledo, *Conceptos de Género y Desarrollo* (PIEG: Santiago de Chile 1996), 9-34, aquí 11.

⁶ Sagrada Congregación para la doctrina de la fe. *Declaración sobre la cuestión de la admisión de las mujeres al sacerdocio ministerial* (Roma 1976), 6. (http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19761015_inter-insigniores_sp.html, 2 febrero 2017)

idea que el Papa Juan Pablo II continuó como sigue: “declaro que la Iglesia no tiene en modo alguno la facultad de conferir la ordenación sacerdotal a las mujeres, y que este dictamen debe ser considerado como definitivo por todos los fieles de la Iglesia”.⁷ Esta declaración opera como una carta de navegación, “facultando a lo sagrado como fundamento de legitimación de cualquier forma de autoridad y no sólo de las autoridades religiosas, sino de lo masculino como autoridad”,⁸ amplía Rosales respecto a los roles de género. Bajo este disciplinamiento religioso intentar entrar en el complejo entramado de roles – considerados tradicionalmente masculinos – es una tarea que nunca termina para las mujeres, porque constantemente deben enfrentar resistencias y prejuicios para alcanzar o permanecer en estas posiciones, independiente de su formación, sus cualidades o sus capacidades, menciona Eagly.⁹

Sin embargo, la Reforma en sus fieles humedeció la tierra para que brotaran nuevas semillas que dieran frutos y flores diversas que están floreciendo bajo la sombra de viejos árboles que difícilmente les han permitido ver la luz e iluminar. No obstante, algunas de estas semillas de todas formas crecen en el tiempo, aun en la rueda de los mandatos masculinos explica Burggraf: “Durante cuatrocientos años, la masculinidad estuvo entre los ‘requisitos indispensables’ de los candidatos al ministerio pastoral. Hoy en día, sin embargo, existe el acuerdo común entre las Iglesias evangélicas de Alemania para ordenar también a mujeres”.¹⁰ A su vez: “la Iglesia Anglicana de Inglaterra consagró a Libby Lane como su primera mujer obispo, poniendo fin a 500 años de exclusividad masculina en la conducción de la institución eclesiástica”,¹¹ dando señales concretas del avance de las mujeres en el liderazgo eclesial.

⁷ Juan Pablo II, Carta Apostólica *Ordinatio Sacerdotalis* sobre la Ordenación Sacerdotal reservada sólo a los Hombres (Vaticano: 1994). (https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1994/documents/hf_jp-ii_apl_19940522_ordinatio-sacerdotalis.html, 1 marzo 2017)

⁸ Sharo Rosales, “Imaginarios religiosos del género”, en: Mireya Baltodano y Gabriela Miranda (eds.), *Género y Religión: sospechas y aportes para la reflexión* (Universidad Bíblica Latinoamericana: San José Costa Rica 1998), 263-275, aquí 265.

⁹ Alice Eagly, “Female Leadership Advantage and Disadvantage: Resolving the Contradictions,” in: *Psychology of Women Quarterly* 31 (2007), 1-12.

¹⁰ Jutta Burggraf, *Las pastoras luteranas en Alemania 2007*. (<http://www.almudi.org/Inicio/tabid/36/ctl/Detail/mid/386/aid/600/paid/0/Default.aspx>, 15 junio 2016)

¹¹ Acontecer Cristiano. Net. *Iglesia Anglicana de Inglaterra Consagra a su Primera Mujer Obispo* (27/01/2015). (<http://www.acontecercristiano.net/2015/01/iglesia-anglicana-de-inglaterra.html>, 31 enero 2016)

Esta apertura para el género femenino en relación al liderazgo fue una osadía que cruzó el Atlántico, según consta en una publicación de una página web referida en un artículo de Patricia Cuyatti: “La Iglesia Luterana en Chile (ILCH) ha ordenado a la Rev. Hanna Schramm como primera pastora lo cual es un paso histórico dado que todas las iglesias miembros de la Federación Luterana Mundial (FLM) en América Latina y el Caribe ahora ordenan pastoras”.¹² Un avance para este país. No obstante subraya Henn, una investigación respecto a este tema por parte del Consejo Ecuménico de las Iglesias señalaba que: “entre las 239 Iglesias miembros, había 68 en las que se ordenaban mujeres. El estudio añadía que muchas de las comunidades que ordenaban mujeres en Europa occidental y en Norteamérica evitaban hacerlo en África, en Asia y en América Latina”.¹³

Visibilizar esta desigualdad en el cono sur de América requiere observar la construcción histórica de una mujer evangélica, mestiza, tercera mundista, surgiendo producto del legado cultural, con un sello que refleja una identidad que transita cargada por signos adquiridos involuntariamente, esto produce una forma de moverse socialmente de acuerdo a las relaciones de género que se representan en ese juego relacional asimétrico con sus pares masculinos donde ellas constantemente van a remitir su conducta a aquellas reglas históricas de dominación y sometimiento.

Las mujeres son educadas bajo una educación misógina que contiene muy pocas lecciones respecto a la igualdad de género y enseñanzas que no empoderen a las mujeres en ningún plano, porque al hacer una simple revisión en la prensa de los cargos públicos en el mundo, la mayoría son exclusivos de los hombres. Por ejemplo, según el BBC Mundo,¹⁴ en el contexto político en el año 2015 sólo 19 mujeres eran presidentas de sus países, es decir cerca del 10% mundial. Esta presencia femenina ha sido posible en Latinoamérica, gracias a la adquisición de capacidades para liderar y más grados de escolaridad, también por un aumento de la participación femenina en la vida pública, mayor democratización en la región, legislación positiva en el ámbito

¹² Patricia Cuyatti, “Iglesia Luterana en Chile Ordena Hanna Schramm como Primera Pastora”, en: *Federación Luterana Mundial América Latina y el Caribe* (29/04/2014). (<https://americalatinacaribe.lutheranworld.org/es/content/iglesia-luterana-en-chile-ordena-hanna-schramm-como-primera-pastora>, 31 enero 2017)

¹³ W. Henn, *Ordenación de las mujeres*. (http://mercaba.org/VocTEO/O/ordenacion_de_las_mujeres.html, 1 febrero 2016)

¹⁴ BBC MUNDO, “¿En cuántos países gobiernan mujeres?” (http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/01/150112_mujeres_presidentas_mapa_az, 20 agosto 2016)

internacional y cuotas que garantizan un mínimo de presencia numérica explica Fernández.¹⁵

Siguiendo la idea anterior, pero en el ámbito religioso, aun cuando muchas mujeres tienen en la actualidad una escolaridad lograda y una alta participación, el contexto eclesial sigue siendo muy mezquino para ellas, en algunas denominaciones – hijas inmediatas de la Reforma o herencia de sucesivos quiebres de esta u otra iglesia evangélica. Como por ejemplo, la Iglesia Evangélica Pentecostal de Chile, donde las mujeres no pueden ejercer ningún liderazgo eclesial formal. Además, aclara Salas,¹⁶ en aquellas organizaciones eclesiales donde se ha iniciado el nombramiento formal de mujeres como pastoras, generalmente son las congregaciones quienes lo han exigido. Por ejemplo, la primera Iglesia Metodista Pentecostal de Chile nombra pastora a la viuda Patricia Ubilla de la IMP de Ñuñoa, a solicitud de los miembros de la congregación, según consta en una acta pública de esa iglesia,¹⁷ sólo después de más de un siglo de existencia y de tener una fuerte presencia e importancia en el país por su influencia pública y mediática...

Dios no hace acepción de personas: avances y retrocesos de los liderazgos femeninos

Hechos 10,34b, un texto conocido, plantea esta frase: “Dios no hace acepción de personas”. Sin embargo, nadie nombra el versículo siguiente (35) que habla del temor a Dios y de su justicia, que también puede aplicarse al género femenino. Hay consenso respecto a avanzar en igualdad de derechos y las mujeres están intentando tomar aquellos elementos que pudieran ser una perilla para abrir la puerta del liderazgo y el ejercicio del poder con aciertos, prejuicios, miedos y desequilibrios que se tropiezan constantemente con elementos de la cultura y la religión actuando diariamente.

En el avance hacia la paridad genérica, Lutero planteó que hombres y mujeres deberían leer la Biblia, ordenanza no menor ya que para innumerables personas en el mundo hasta hoy ha significado salir del analfabetismo.

¹⁵ Anna María Fernández Poncela, “Mujeres y política en América Latina: Dificultades y aceptación social”, en: *Argumentos* 19/51 (Mayo/Agosto 2006), 117-143. (http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952006000200005, 15 julio 2016)

¹⁶ Natalia Salas, *Mujeres Evangélicas en Chile. Contribuciones sociales y religiosas desde el género* (Academia de Teología Femenina María Magdalena, Santiago de Chile, 31 agosto 2013), 3. (Paper presentado en el Seminario de Teología y Género, Santiago).

¹⁷ Acta de la Reunión extraordinaria de la Junta Oficial de Diaconos de la Primera Iglesia Metodista Pentecostal de Ñuñoa (Santiago, 15 de febrero 2017), 1-2.

Las exigencias de Lutero, en 1523, respecto a que se funden escuelas cristianas,¹⁸ no sólo significó un mandato para su territorio sino que los y las evangelizadores llevaron este planteamiento a otras latitudes de la tierra, lo que permitió en aquellos países con altas tasas de pobreza y analfabetismo, que las niñas y mujeres pudieran aprender a leer y escribir, ya que el reformador pensaba que toda persona debía responder de su fe y entender las Sagradas Escrituras, y para esto cada iglesia en su localidad debía contar con una escuela.

Esta idea de evangelizar y alfabetizar llegó hasta el fin del mundo en el siglo XIX, a través de misioneros y misioneras de formación luterana, anglicana, presbiteriana y metodista. No obstante, según Bazley,¹⁹ realizar ambas cruzadas tuvo sus tropiezos en la socialización de géneros, ya que si los pueblos originarios consideraban sospechosa una nueva religión, el educar a las niñas en la lectoescritura en la etnia mapuche, por parte de los y las anglicanas, fue un nuevo desafío.

Tras acceder las mujeres a las escrituras y al conocimiento teológico asociado al género, que en América latina fue posible posterior a la teología de la liberación, según analiza Ivone Gebara,²⁰ se produjo un salto significativo al interpretar la Biblia desde la óptica del 50% de la humanidad olvidada y muda. Releer la Biblia con lentes de género promovió un cambio de posición: “De las bancas al púlpito”, lugar de poder por excelencia porque es el espacio donde Dios habla imperativamente, también propició, según Salas, un cambio en la participación de las mujeres en el ejercicio de roles tales como “Obispas, pastoras, diaconas, administrativas, directoras de zona, superintendentes, capellanas, encargadas de oficinas de asuntos religiosos municipales, jefas del cuerpo femenino,”²¹ resistiendo y mudando conductas eclesiales sobre los paradigmas patriarcales que han circulado en sus inconscientes colectivos transgeneracionalmente.

¹⁸ Teófanos Egido (ed.), *Lutero/Obras* (Ediciones Sígueme: Salamanca 1977), 213-232.

¹⁹ Barbara Bazley, *Somos Anglicanos* (Imprenta Editorial Interamericana: Santiago de Chile 1994), 108.

²⁰ Ivone Gebara, “III Semana Teológica: Construyendo nuestras teologías feministas”, en: Mary John Mananzan e Ivone Gebara (eds.), *Tópicos '9: Aportes para una teología feminista: Semanas Teológicas en Chile* (Centro Ecueménico Diego de Medellín: Santiago de Chile 1993), 71-124, aquí 72.

²¹ Natalia Salas Molina, *Género y liderazgo religioso en mujeres evangélicas chilenas* (Diss., Universidad de Chile 2015), 2.

Para dar este salto las mujeres fueron encontrando pistas en los diversos estudios teológicos y de género, como la noción de un discipulado de iguales en los primitivos movimientos cristianos misioneros planteada por Schüssler Fiorenza,²² así también, los estudios de género indican que se necesita, “el análisis no sólo de la relación entre experiencia masculina y femenina en el pasado, sino también de la conexión entre la historia pasada y la práctica histórica actual,”²³ acota Scott. Entonces reconocer y visibilizar nombres femeninos, que aportaron, apoyaron y acompañaron en la historia del cristianismo es una tarea vital. Por ejemplo, en la Reforma participaron: Marie Dentière (Bélgica, 1495-1561), Argula von Grumbach (1492-1553), Ursula MÜNSTERBERG (nació entre 1491-1495 y murió en 1534), Elisabeth Cruciger (1500-1535), Elisabeth Von Brandenburg (1485-1555), Elisabeth de Brunswick (1510-1558), Margarita de Navarra (1555-1572), Juana de Albret (1528-1572), Renata de Ferrara (1510-1575), Catherine Zell (1497-1562) describe Lerín.²⁴

Junto con lo anterior resulta crucial dar cuenta de las cuotas de poder con que participan las mujeres, por ejemplo, Katharina von Bora (1499-1552), a quien Lutero en 1545 le escribe una carta, resaltando sus roles asociados a tareas eclesiales, laborales y económicas: “A mi amable y querida mujer, Catalina Luther de Bora, predicadora, cervecera, jardinera y un montón de cosas más”,²⁵ adjetivos que dan cuenta de su posición social. Otro ejemplo de poder eclesial femenino es la gobernadora suprema actual de la Iglesia Anglicana, la monarca británica, Isabel Alejandra María Windsor, destacando su longevidad en el poder frente a sus pares masculinos católicos: “desde la coronación de Isabel II, el 2 de junio de 1953, siete papas han estado al frente de la Iglesia Católica, Pío XII, Juan XXIII, Pablo VI, Juan Pablo I, Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco”.²⁶

²² Elisabeth Schussler Fiorenza, *Discipulado de Iguales. Una Ekklesia-logía Crítica Feminista de Liberación* (Editorial Pachamama: La Paz 2011), 87-88.

²³ Joan Scott, “El género, una categoría útil para el análisis histórico”, en: James S. Amelang y Mary Nash (eds.) *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea* (Ediciones Alfons El Magnanim: Valencia 1990), 23-56, aquí 44.

²⁴ Amparo Lerín Cruz, *Las Mujeres en la Reforma Protestante del Siglo XVI*. (<http://luiseducardocantero.blogspot.cl/2012/10/las-mujeres-en-la-reforma-protestante.html>, 5 octubre 2016)

²⁵ Documentos reformadores.com, *Cartas de Lutero: A Catalina Bora. Halle, 25 enero 1546*. (<http://semla.org/portal/wp-content/uploads/2011/05/Cartas-Martin-Lutero.pdf>, 14 febrero 2017)

²⁶ Ana Mellado, “El papel de la mujer en la iglesia enfrenta a católicos y anglicanos”, en: *ABC Sociedad*, Londres 3/4/2014. (<http://www.abc.es/sociedad/20140403/abci-anglicanos-catolicos-mujer-201404031701.html>, 5 octubre 2016)

No obstante descubrir los aportes de la inmensa mayoría de mujeres al trabajo pastoral o evangelizador muchas veces es buscar una aguja en un pajar. “Las mujeres dejan pocas huellas directas, escritas o materiales”.²⁷ En las historias oficiales de las iglesias evangélicas no se revelan sus aportes o la real dimensión de estos. Por ejemplo, el movimiento pentecostal en Chile, en sus orígenes a principios del siglo XX, participaron hombres y mujeres. Sin embargo, en las historias escritas, destacan mayoritariamente los nombres masculinos y sus imágenes fotográficas.

Estas omisiones femeninas se reflejan en los aportes de 2 mujeres: Mercedes Gutiérrez y Elena Laidlaw. Mercedes Gutiérrez se destaca por formar el primer grupo de mujeres de la Iglesia Metodista Pentecostal llamado “Dorcas”, nombre que identifica después de un siglo a multitudes de mujeres de esta denominación y miles de otras iglesias pentecostales, trascendiendo fronteras en diversos países de América del Sur y generando un espacio de liderazgo femenino frente a sus pares y sus congregaciones.²⁸ A su vez, Elena Laidlaw fue una de las mujeres con mayor incidencia en la proclamación de un nuevo movimiento espiritual en Chile, conocido, según Hoover como “Avivamiento pentecostal”,²⁹ dejando importantes huellas que casi desaparecen. No obstante Elena Laidlaw ha recibido un homenaje póstumo en un cementerio, en el contexto del centésimo quinto aniversario del pentecostalismo nacional, que se realizó el 13 de septiembre de 2014, destacándose una placa con su nombre que no estaba escrito en la lápida de su tumba hasta ahora,³⁰ reivindicando su testimonio de lideresa cristiana, ya que su memoria fue enlodada por relatos erróneos: en un estudio, los investigadores Fontaine y Beyer la describen como “una mujer de dudosa reputación”,³¹ dejando esta marca en su biografía.

Esta situación de violencia biográfica se vivencia en otros ámbitos, como por ejemplo, el político. Latinoamérica es el escenario mundial donde por

²⁷ Michelle Perrot, *Mi historia de las mujeres* (Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires 2009), 10.

²⁸ Salas, *Género y liderazgo*, 40.

²⁹ Willis Collins Hoover, *Historia del avivamiento pentecostal en Chile* (Centro de Estudios Pentecostales: Concepción 2000), 33-36.

³⁰ Corporación Sendas, *Reconocimiento póstumo a la hermana Elena Laidlaw Brown* (Santiago de Chile 2014). (http://corporacionsendas.cl/noticias_01.php, 30 septiembre 2016)

³¹ Arturo Fontaine Talabera y Harald Beyer, “Retrato del Movimiento Evangélico a la Luz de las Encuestas de Opinión Pública”, en: *Estudios Públicos* 44 (Chile 1991), 4. (http://www.cepchile.cl/dms/archivo_818_118, 3 septiembre 2016)

primera vez se nombra una presidenta, y se define una elección presidencial con dos candidatas. Sin embargo los aportes de ellas se visibilizan pero a su vez se descalifican, ya que son víctimas de la violencia contra las mujeres políticas: “puede ocurrir antes, durante o después de las campañas electorales, del mismo modo que en el ejercicio de las funciones públicas para producir la renuncia de las mujeres en sus puesto”,³² debido a que su evaluación no está centrada en el desempeño o resultados sino en su género. Por esta razón, en algunas congregaciones evangélicas, aunque están presentes las indicaciones de inclusión de género “a veces, se pasan por alto o ignoran esas políticas por lo difícil que resulta encontrar mujeres para liderar y conseguir que las iglesias propongan a candidatas, o porque las mujeres sienten que no tienen la pericia necesaria”.³³ Ellas reciben frecuentemente la indicación que están entrando en un terreno no apto para su género.

Finalmente la invitación a participar para las mujeres es una decisión compleja, implica no sólo resistir el paradigma patriarcal para liderar, sino plantear una nueva visión exitosa, tarea difícil porque se conoce que la percepción y evaluación de los liderazgos son diferentes para cada género y que mientras más asertivos son los liderazgos femeninos pueden ser también más rechazados, de acuerdo con algunos estudios de Harvard Business Review que describe López,³⁴ ya que los hilos invisibles de la cultura y sus categorías aparecen cuando las cualidades de liderazgo asociadas a su género no son consideradas positivas, motivo por el cual los estilos de liderazgo en el plano eclesial mantienen los lineamientos de la Reforma, es decir rasgos predominantemente patriarcales.

Sin embargo, a pesar de lo anterior, en estas últimas décadas, algunas lideresas en las diversas organizaciones han planteado liderazgos donde están presentes la creatividad, la sensibilidad y la comunicación, en un sistema de organización menos jerárquico, más horizontal, donde prima la intuición, la

³² Marta Gaba, *Violencia contra las mujeres en política*, 8 octubre 2016. (<http://www.martagaba.com/2017/02/violencia-contra-las-mujeres-en-politica.html>, 28 febrero 2017)

³³ Federación Luterana Mundial, *¡No será así entre ustedes! (Mc. 10:43) Una reflexión en la fe sobre el género y el poder* (Federación Luterana Mundial: Una Comunión de Iglesias Ginebra 2010), 10. (<https://www.lutheranworld.org/sites/default/files/Una%20reflexion%20en%20la%20fe%20sobre%20el%20genero%20y%20el%20poder.pdf>, 8 octubre 2016)

³⁴ Alejandra López Martínez, *Liderazgo femenino en la política, la importancia de la imagen* (Universidad Anáhuac México Sur: Ciudad de México 2000) 6-7. (<http://www.alice-comunicacionpolitica.com/abrir-ponencia.php?f=1c35f714863da344ceaa2c4ad6e05b5e.pdf>, 11 octubre 2016)

empatía, la disponibilidad para trabajar en equipo y el buen trato de ellas, señalan Torres y Ramírez.³⁵

Las lideresas son agentes de cambio, según estudios de Gibson, Ivancevich, Donnelly y Konopaske: sus actos afectan y pueden transformar las competencias y/o las motivaciones de las personas en una organización.³⁶ Por lo tanto, su influencia desde los espacios considerados sagrados deberá difundir exégesis bíblicas bajo una mirada inclusiva de géneros, revalorar las figuras femeninas bíblicas como por ejemplo, María Magdalena la apóstola y la primera persona en ver a Jesús después de su resurrección.³⁷ Promover una teología que reflexione, acompañe y organice sistemáticamente las lecturas de los liderazgos bíblicos femeninos y visibilizar los roles femeninos eclesiales con autoridad permite iluminar a otras mujeres que intentan liderar desde otra vereda que no sea patriarcal. Esto es un viejo desafío con nuevas herramientas teológicas y sociales, tras las huellas de la Reforma.

Probablemente, millones de mujeres evangélicas latinoamericanas o de otros lugares jamás escucharon de la participación y colaboración de mujeres en la Reforma, ni de las pioneras de sus propias denominaciones foráneas o autóctonas, así también las actuales teólogas europeas o de otros puntos del planeta tampoco conocen a las mujeres lideresas de Latinoamérica u otros territorios, de tiempos remotos o las actuales: aun cuando hoy funcionan suficientes medios de comunicación, sin embargo en diversas latitudes hay pequeñas voces que intentan fomentar, visibilizar, empoderar y reivindicar a las mujeres.

Natalia Salas Molina Magíster en Estudios de Género y cultura, Universidad de Chile. Licenciada en psicología, Universidad Bolivariana. Relacionadora Pública, Universidad Diego Portales. Bachiller en Teología, Comunidad Teológica Evangélica. Pastora Iglesia Metodista Pentecostal San Bernardo-La Portada. Directora administrativa, Academia de Teología Femenina María Magdalena.

³⁵ L. Torres y K. Ramírez, *Las características del liderazgo femenino como herramienta necesaria para lograr la negociación y concertación requeridas actualmente en el ejercicio de la política* (Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Sociales y Política: Baja California 2006), 2.

³⁶ James Gibson, John Ivancevich, James Donnelly y Robert Konopaske, *Organizaciones, Comportamiento, Estructura y Procesos* (Editorial McGraw-Hill: México 2011), 308.

³⁷ Jn. 20, 1-18.